



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación	0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
-------------------------------	--

Asignatura	DESARROLLO COMUNITARIO	Créditos ECTS	6
Código	800241	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura de Desarrollo Comunitario, que pertenece al módulo de formación socioeducativa, permitirá al estudiante de Educación Social, conocer una de las realidades de la intervención social, donde la figura del Educador Social es fundamental para poder lograr el empoderamiento de la comunidad con la que va a colaborar, como protagonista de su propio proceso de cambio y mejora. Se pretende, por tanto, que el estudiante, observe, analice y reflexione acerca de las necesidades locales que presentan los barrios, las comunidades y/o los pueblos, con el objeto de diseñar un proyecto de desarrollo comunitario, donde queden plasmadas las acciones conjuntas de carácter socioeducativo que realiza la administración local con los ciudadanos, para favorecer, así, la participación democrática y el desarrollo comunitario.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.
	CG 18. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
	CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social.

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.
Módulo	CM 11.6. Conocer los fundamentos de la intervención educativa en ámbitos no formales y su proyección en principios y normas de acción. CM 18.2. Aplicar proyectos y programas en el ámbito de la intervención socioeducativa y comunitaria. CM 19.2. Elaborar propuestas de acción en los diferentes ámbitos socioeducativos, entre ellos los que se relacionan con personas adultas.
Materia	CM 11.6.1. Conocer la importancia del desarrollo comunitario para la cooperación social en ámbitos no formales. CM 18.2.1. Participar en la aplicación de un proyecto de desarrollo comunitario. CM 19.2.1 Participar en la elaboración de procesos de animación sociocultural. CM 19.2.2. Diseñar un sistema para la promoción de actividades de animación sociocultural en contextos diversos y prioritariamente de educación de adultos.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Llegue a conocer los aspectos básicos que comprende el desarrollo comunitario.
2. Indague sobre las funciones que desempeña el Educador Social en el proceso de intervención comunitaria.
3. Analice diferentes propuestas de desarrollo comunitario desde la perspectiva del Educador Social.
4. Fomente la observación, el análisis y la reflexión crítica de la realidad socioeducativa a nivel comunitario.
5. Sea capaz de diseñar un proyecto de desarrollo comunitario.
6. Valore las relaciones de la planificación educativa con las medidas de tipo político, cultural y económico para el desarrollo de las comunidades.

4.- CONTENIDOS

Tema 1: Conceptos básicos y elementos teóricos del desarrollo comunitario.

Tema 2. Los agentes del proceso comunitario.

Tema 3. La mediación comunitaria: objetivos, profesionales implicados y fases del proceso.

Tema 4. Guía de los recursos en los proyectos de desarrollo comunitario.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación



Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la participación activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

Comentado [1]: ORTOGRAFÍA: Se recomienda detallar la penalización en las técnicas de evaluación en la Programación Docente.

Comentado [2]: En este sentido, cada docente podrá determinar, en función de las características y naturaleza de su asignatura, si la asistencia y la participación en el aula forma parte de sus criterios de evaluación y calificación, especificados en su caso la Programación Docente.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

7.2. Técnicas de Evaluación	
TÉCNICA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	40%
Proyectos	30%
Debates y exposiciones	10%
Casos prácticos	20%
Otros	



8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Alberich, T. (2004). *Guía fácil de la participación ciudadana: Manual de gestión para el fomento de la participación ciudadana en ayuntamientos y asociaciones*. Dykinson.

Area, M., Parcerisa, A. Rodríguez, J. (2010). *Materiales y recursos en contextos comunitarios*. Graó.

Boni, A.; Belda, S.; Calabuig, C. (2020). *Educación para la ciudadanía global crítica*. Síntesis.

Cascubierta, D. Rubio, N. Serra, L. (coords.) (2011). *Acción cultural y desarrollo comunitario*. Graó.

Del Álamo Vaquero, L. (2017). *Mediación comunitaria*. Síntesis.

Escarbajal Frutos, A. (2015). *Comunidades interculturales y democráticas. Un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva*. Narcea.

Llena, A.; Parcerisa, A.; Úcar, X. (2009). *10 ideas clave. La acción comunitaria*. Graó.

Llena Berñe, A; Novelle, A.M. (2018). *Impulsar la participación infantil: Los consejos de la infancia y adolescencia*. Graó. Núñez, H. (2016). *Evaluación participativa en la acción comunitaria*. Popular.

Peña, J. (2012). *Acción comunitaria en la educación*. Graó. Rodríguez, E.N.; Rodríguez, R.; Ramírez, A. G. (2024). *Gestión comunitaria de los objetivos del desarrollo sostenible*. Astra ediciones.

Tercero Cotillas, M.R.; Labián Fernández-Pacheco, B.; Peña Ruiz, M.G. (2017). *Desarrollo comunitario*. Síntesis.

Velasco Villa, M. (2018). *Desarrollo comunitario*. Ediciones Paraninfo.

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 08/07/2026